

UDS

Nombre del alumno: Johan Elisa Aurora Lopez Santiago.

Nombre del docente: Samantha Guillen Pholenz.

Materia: Fauna silvestre.

UDS

Grado: 8



Leyes que protegen la vida silvestre

en Mexico.



Ley General del Equilibrio Ecológico

Establece los presupuestos mínimos para la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción.

Ley Federal de Sanidad Animal.

Tiene por objeto fijar las bases para el diagnóstico, prevención, control y erradicación de las enfermedades y plagas que afectan a los animales, y regular las buenas prácticas pecuarias.



Ley General de Vida Silvestre

Responde al objetivo de conservar la vida silvestre mediante su protección y aprovechamiento sustentable.



El artículo 60 bis 2 de la LGVS.

Prohíbe específicamente la captura, importación, exportación o venta de especies nativas de loro de la familia Psittacidae.

